

## CCXCVIII

CÉDULA DE LA REINA, EXPEDIDA EN VALLADOLID, A 9 DE SEPTIEMBRE DE 1536, MANDANDO AL GOBERNADOR DE NICARAGUA, ENVÍE UNA EXPEDICIÓN AL DESAGUADERO. [Se copia de la obra *Vida del Segoviano Rodrigo de Contreras*, por el Marqués de Losoya, páginas 38 y 39.]

«La Reyna. Nuestro Governador que es o fuere de la probincia de Nicaragua: yo soy ynformada que junto a la Ciudad de Granada, que es en esa tierra, ay una laguna de agua dulce que boxa ciento y treinta leguas y sale della un Desaguadero que va a la Mar del Norte, que es un rio muy grande, como el de Guadalquivir que pasa por Sevilla, y que desde el dicho Desaguadero a la mar del Norte ay noticia de mucha gente y muy rica de oro y desde allí se llevó a Yucatán el oro que tenía Montezuma, y porque a nuestro servicio conviene el saber el secreto de dicho río, yo vos mando que luego hagais aderezar los vergantines que os pareziere de gente y bastimentos, y otros cosas nezesarias y embieys con ellos una persona de recabdo y de confianza que descubra la dicha tierra y sepa los secretos della, al cual dareys la ynstruzion que os pareciere, y envyareys a nuestro consejo un traslado de la relacion que truxiere de la dicha tierra, firmada de vuestro nombre y del suyo, para que yo la mande ver y proveer sobre ello lo que mas a nuestro servicio convenga, y non fagades ende al. Fecha en la villa de Valladolid, a nueve días del mes de Septiembre de mill e quinientos y treyn-  
ta y seys años.—Yo la Reyna.—Por mandado de Su Magestad.—  
Juan Desamano.»